C & A
Emprendimientos
de María Elena Arce González
Consultoría Empresarial, Logística y Servicios

Asunción, 18 de noviembre de 2020

Señor
Abog. **JOEL TALAVERA**
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual
Presente

Ref.: *Entrega Producto 3*
SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – MECIP" – Contrato N° 19/2020
ID. 383.959

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted con el objeto de presentar el Producto 3 del servicio de referencia, consistente en "Informe técnico resultante de la revisión de la Ficha de Caracterización de los procesos / subprocesos misionales priorizados".

El Producto fue desarrollado aplicando las técnicas de revisión documental, envío a través de correo electrónico de observaciones y consultas a cada Director dueño de los subprocesos priorizados en esta etapa del trabajo, realización de reuniones virtuales y presenciales con los Directores dueños de procesos y subprocesos contando con la participación de la Coordinadora de las Mesas de Trabajo Institucional bajo el liderazgo de la Directora de Planificación y MECIP.

Las reuniones tuvieron el objetivo de relevar y/o aclarar las informaciones relativas a los procedimientos actualmente implementados, las políticas y normativas de operación que sirven de marco para el desarrollo de tales procesos, todo esto a efectos de identificar oportunidades de mejora focalizadas en los puntos de control a considerar para la revisión y actualización de tales procedimientos, como mecanismo de defensa ante los riesgos que podrían afectar el desempeño de procesos / subprocesos.

El producto 3 que se presenta en medio magnético (CD) contiene los requisitos establecidos por la Norma MECIP 2015 para el principio y componente de control correspondiente:

Río Paraguay N° 460 -Fdo de la Mora - Cel 0982 733 777 - correo: measesora@gmail.com

C & A
Emprendimientos
de María Elena Arce González
Consultoría Empresarial, Logística y Servicios

Componente: Control de la Planificación Principio: Gestión por Procesos ***b) La caracterización de los procesos, incluyendo la definición de:***
• Los objetivos de cada proceso, y su coherencia y armonía con la misión y objetivos institucionales
• Los elementos de entrada requeridos (insumos) y sus proveedores
• Los elementos de salida esperados (resultados) y sus clientes o beneficiarios
• Los reportes e información generados y sus destinatarios
• La interacción con otros procesos
• Los criterios, las mediciones y los indicadores del desempeño necesarios para asegurar la operación eficaz y el control de estos procesos (Tablero de Indicadores)
• Los recursos necesarios para su ejecución
c) Además de la identificación y cumplimiento de la base legal aplicable (Normograma)

Los procesos y subprocesos priorizados en esta etapa del trabajo corresponden a los tres procesos misionales y 20 subprocesos priorizados.

También se presenta en el CD las observaciones formuladas a cada subproceso analizado, junto con las respuestas suministradas por los Directores dueños de tales procesos / subprocesos, que deberán ser consideradas y estudiadas al momento de abordar la actualización y mejora de los procedimientos necesarios para la ejecución de tales procesos, conforme a la factibilidad de implementación de los cambios que se sugieren.

Se menciona que la propuesta de mejora en la caracterización de los procesos (Ficha de Proceso) que fueron objeto de análisis de este trabajo, debe ser validada por los Directores Generales correspondientes.

Atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Recibido por: Juanvera
Firma: Lap. N°:
Fecha: 18-11-2020. Hora: 12:00

Lic. María Elena Arce
Consultora
C&A
Emprendimientos

Río Paraguay N° 460 -Fdo de la Mora - Cel 0982 733 777 - correo: measesora@gmail.com